

# **Historia económica del vino en Castilla-La Mancha: producción y comercio en tiempos de Felipe II a través de “Las Relaciones Topográficas”**

*Economic history of wine in Castile-La Mancha: production and trade in  
time of Philip II through the “Relaciones Topográficas”*

**Rogelio JORGE-MARTÍN**  
Dpto. Economía de la Empresa  
y Contabilidad – UNED.  
Universidad de Castilla-La Mancha  
rjorge@economistas.org  
www.rogeliojorge.es

**Resumen:** El presente trabajo ofrece una visión de las actuales denominaciones de origen de vino de Castilla-La Mancha en el siglo XVI. El análisis se realiza a través de cuatro elementos recogidos en la obra histórico-estadística *Descripción de los pueblos de España*: aspectos geográficos, industrias agropecuarias, vías de comunicación y mercados.

**Abstract:** This essay presents a view of the current designation of origin of wine from Castile-La Mancha in the 16th century. The analysis is carried out through four elements collected in a historical and statistical work *Description of Spanish Towns* (topographic survey): geographic aspects, agricultural industries, communication routes and markets.

**Palabras clave:** vino, denominación de origen, Castilla-La Mancha, historia económica, historia agraria, siglo XVI, Felipe II, alimentos y vinos de España, La Mancha, arraigo territorial.

**Keywords:** wine, designation of origin, Castile-La Mancha, economic history, agricultural history, 16<sup>th</sup> century, Philip II, foods and wines from Spain, La Mancha, territorial identity.

**Sumario:**

- I. Introducción.**
- II. Cuencas hidrográficas del Guadiana y Guadalquivir.**
- III. Cuenca hidrográfica del Tajo.**
- IV. Cuencas hidrográficas del Júcar y Segura.**
- V. Conclusiones.**
- VI. Bibliografía.**
- VII. Anexos.**

**Recibido: agosto 2020.**

**Aceptado: octubre 2020.**

## I. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es ofrecer una aproximación a la información sobre el vino que se recoge en la obra la *Descripción de los pueblos de España* (1575-1578) (en adelante *Relaciones Topográficas de Felipe II*). Para ello se analizan 210 localidades pertenecientes a la actual Castilla-La Mancha, organizadas en función de las actuales denominaciones de origen de vino y las cuencas hidrográficas que ocupan. Esta información puede ser muy valiosa para ayudar a definir el arraigo territorial de un vino<sup>1</sup>. Dicho arraigo es uno de los elementos más importantes para la puesta en valor de los vinos<sup>2</sup>. La identidad de un producto agroalimentario de calidad diferenciada está determinada por factores culturales y territoriales de un espacio geográfico. Las denominaciones de origen (D.O.) son la base del sistema de calidad alimentaria de la Unión Europea. Para formar parte de una denominación de origen, un producto debe presentar una conexión clara entre sus características y su origen geográfico<sup>3</sup>.

Hasta el siglo XV en Castilla La Nueva la vid había servido como elemento para fijar población en zonas fronterizas. Esto quedó reflejado en las *Relaciones Topográficas de Felipe II*. Por ejemplo, la villa de Socuéllamos tenía un “[...] privilegio concedido y confirmado por todos los maestros y por los Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel nuestros señores, por el cual hace merced

---

<sup>1</sup> Sobre la importancia de las *Relaciones Topográficas* como fuente histórica véase: ORTEGA RUBIO, J., *Relaciones topográficas de los pueblos de España*, Madrid: Sociedad Española de Artes Gráficas, 1918; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., «La Mentalidad en Castilla la Nueva en el siglo XVI. Religión, Economía y Sociedad, según las “Relaciones Topográficas” de Felipe II», San Lorenzo del Escorial 1986; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., «Las “Relaciones Topográficas”, fuente importante de información socioeconómica de la Mancha en época de Cervantes, en *Cervantes y la economía*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, pp. 353-396; JORGE-MARTÍN, R., «El arraigo territorial en la internacionalización del vino español», en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* 53 (2020) 353-378.

<sup>2</sup> JORGE-MARTÍN, R., «Bajo precio y supervivencia exportadora del vino castellano-mancheño», en *La Semana Vitivinícola*, 3577 (2020) 1722-1726.

<sup>3</sup> GÓMEZ LOZANO, M. M., *Denominaciones de origen y otras indicaciones geográficas*. Cizur Menor (Navarra): Aranzadi, 2004; PRIETO ÁLVAREZ, T., *La denominación de origen: análisis crítico de una institución jurídico-pública*, Granada: Comares, 2019.

a todos los pobladores y los que quisieran venir a poblar esta villa que haciendo una casa y poniendo dos aranzadas de viña y cultivándolas que fuesen libres de todo género de tributos [...]”<sup>4</sup>.

En el siglo XVI, la principal razón para cultivarla ya era económica. Los principales motivos fueron el alza de los precios, las modificaciones en la propiedad de la tierra, las nuevas roturaciones y el aumento de la demanda de vino, sobre todo a partir del establecimiento de la Corte en Madrid<sup>5</sup>.

Las *Relaciones Topográficas de Felipe II* son la primera obra que recoge información sistemática y completa de la zona que hoy es Castilla-La Mancha<sup>6</sup>. Se trata de una obra histórico-estadística de la segunda mitad del siglo XVI, única en Europa<sup>7</sup>. Es una fuente muy valiosa, que no fue igualada hasta los proyectos ilustrados del siglo XVIII. La obra recoge informaciones de tipo geográfico, económico, histórico, social, comercial, etcétera<sup>8</sup>. De igual modo, las informaciones facilitadas en muchas de las localidades constituyen la principal fuente de la imagen del paisaje de Castilla-La Mancha en el siglo XVI. El impacto del factor humano sobre el paisaje a través de los viñedos aporta singularidad al espacio geográfico a través del tiempo<sup>9</sup>. Los paisajes agrarios vinculados a la vid y al vino constituyen una representación fidedigna de arraigo territorial.

Las *Relaciones Topográficas de Felipe II* agrupan preguntas y respuestas de las distintas localidades a un cuestionario enviado desde la Corte. Las respuestas se daban a través de unos testigos, que debían ser vecinos del pueblo, con edad, buena memoria, competentes y con cierto grado de curiosidad. Los cuestionarios eran enviados junto a una Cédula Real, acompañada de una Instrucción y Memoria dirigida a corregidores, gobernadores, alcaldes, concejos, etcétera, de cada localidad. Estos elegían a los testigos que responderían al cuestionario.

---

<sup>4</sup> Relaciones de Socuéllamos. 12 de diciembre de 1575, vol. III, fols. 706-715.

<sup>5</sup> CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., «La vid y el vino en Castilla La Nueva según las Relaciones topográficas de Felipe II», en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 27 (2003) 39-63

<sup>6</sup> JORGE-MARTÍN, R., «El arraigo territorial en la internacionalización del vino español», en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 53 (2020): 353-378.

<sup>7</sup> CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., «La Mentalidad en Castilla la Nueva en el siglo XVI. Religión, Economía y Sociedad, según las “Relaciones Topográficas” de Felipe II», San Lorenzo del Escorial 1986.

<sup>8</sup> Sobre la sociedad del siglo XVI, véanse las obras: SALOMON, N., *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II*. Barcelona: Editorial Planeta, 1973; FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *La sociedad española en el Siglo de Oro*, Madrid 1984; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., «La Mentalidad en Castilla la Nueva en el siglo XVI. Religión, Economía y Sociedad, según las “Relaciones Topográficas” de Felipe II», San Lorenzo del Escorial 1986.

<sup>9</sup> MARTÍNEZ, M., y MOLINERO, F., «El valor patrimonial del paisaje como imagen de calidad en la estrategia comercial de los territorios vitivinícolas del Duero», en *Cuadernos Geográficos*, 58.3 (2019) 169-194.

Un primer cuestionario de 1575 se componía de 57 preguntas, y el posterior de 1578 se redujo a 45 preguntas. En octubre de 1575, Felipe II firmó la Cédula que, junto a la Instrucción y Memoria, se enviaría a cada una de las poblaciones para que respondiesen a lo que en la Memoria se les pedía. El Rey reconocía que: “[...] hasta ahora no se ha hecho ni hay descripción particular de los pueblos de estos reinos, cual conviene a la autoridad y grandeza de ellos”, por lo tanto, “habemos acordado que se haga la dicha descripción y una historia de las particularidades y cosas notables de los dichos pueblos [...]”<sup>10</sup>.

En las *Relaciones Topográficas* se planteaban cuatro preguntas directamente relacionadas con el vino. Son las referidas a la calidad de la tierra y salubridad “[...] La calidad de la tierra en que está el dicho pueblo, si es tierra caliente o fría, tierra llana o serranía, rasa o montosa y áspera, tierra sana o enferma [...]” (pregunta n.º 17); la actividad agropecuaria, cuantía y su valor económico “[...] Y si es tierra de labranza, las cosas que en ella más se cogen y dan, y los ganados que se crían y hay, y lo que comúnmente suele cogerse de los diezmos, y lo que valen, y las cosas de que tienen más falta, y de dónde se proveen de ellas [...]” (pregunta 26); la ubicación de la localidad en vía de comunicación y sus ingresos “[...] Si el pueblo fuere pasajero, en qué Camino Real estuviese, y las rentas que hubiere en la tierra y términos de él, y cuyas son, y lo que valen [...]” (pregunta 55); y la existencia de ferias, mercados y privilegios tributarios o comerciales “[...] Las ferias y mercados de dicho pueblo, que tan grandes y caudalosos son; y si son francos en todo, o en algunas cosas; los días que se hacen, quiénes se las concedió, y desde qué tiempo acá, y por qué privilegios [...]” (pregunta 59).

Los valiosos datos de tipo económico, social y territorial recogidos durante finales del siglo XVI, constituyen una fuente primordial para entender los hechos que han influido en la vida de los castellanomanchegos de la época<sup>11</sup>.

## II. CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL GUADIANA Y GUADALQUIVIR

En las cuencas hidrográficas de estos ríos se sitúan hoy en día las DD.OO. Valdepeñas, La Mancha y Uclés<sup>12</sup>. Son las situadas en la parte central y suroeste

---

<sup>10</sup> Real Cédula. El Pardo, 27-X-1575. MIGUÉLEZ, M., *Catálogo de los Códices Españoles de la Biblioteca del Escorial. I Relaciones Históricas*, Madrid 1917, p. 261.

<sup>11</sup> HAMILTON, E., *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*. Barcelona: Editorial Ariel, 1934/1975; SALOMON, N., *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II*. Barcelona: Editorial Planeta, 1973; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., «La Mentalidad en Castilla la Nueva en el siglo XVI. Religión, Economía y Sociedad, según las “Relaciones Topográficas” de Felipe II», San Lorenzo del Escorial 1986.

de Castilla-La Mancha (ver figura 8 en los anexos y la relación de los pueblos que respondieron al cuestionario en figura 10 de los anexos).

La D.O. Valdepeñas está situada en el borde meridional de la Meseta Sur, en la provincia de Ciudad Real. Tiene un clima de temperaturas extremas con suelos pobres en materia orgánica y poco fértiles. Estas condiciones climáticas de frío y calor unidas a la baja pluviometría, producen estrés hídrico en las plantas que es beneficioso para el cultivo de la vid<sup>13</sup>. Es una de las denominaciones de origen más antiguas y conocidas del mundo. Data de 1932.

Ya en la época de Felipe II se señalaba que la zona de Valdepeñas era una región vitícola importante<sup>14</sup>. Gentes de otras zonas con escasez de vino, como Viso del Marqués o Puertollano, acudían a Valdepeñas y Moral de Calatrava para comprarlo, pues allí era producido en grandes cantidades con buena relación calidad-precio. En las respuestas de Viso del Marqués se señala que los vecinos se proveían del “[...] dicho pan [cereal] y vino que falta de la villa de Valdepeñas y de Santa Cruz y de Torrenueva y del Moral y de otras partes donde más barato la hallan [...]”;<sup>15</sup> mientras que en las de Puertollano indicaban que “[...] esta villa es falta de vino [...] y se provee de La Mancha de vino, especialmente de Daimiel y Valdepeñas y el Moral [...]”<sup>16</sup>. Según Ángel Ramón del Valle esta función de proveedora “[...] sentó las bases de la consolidación de Valdepeñas como una población dedicada al cereal y al viñedo.” Esto “[...] explica que el vino de Valdepeñas fuera ya comercializado en Madrid desde los tiempos de Felipe II”<sup>17</sup>.

Pedro Plasencia y Tecló Villalón, refiriéndose a la zona vinícola de la Meseta Sur, señalan que los vinos de estos lugares gozaban de un buen nombre desde antiguo, pero que fue con el abastecimiento a la Corte cuando alcanzaron su cénit. Esto posibilitó la implantación de nuevos cultivos y una exigencia de calidad que antes no existía y tuvo un efecto positivo “[...] y buena prueba

---

<sup>12</sup> La superficie vinícola actual de estas DD.OO. es de 22.032 ha., 164.553 ha. y 1.700 ha., respectivamente ICEX. «Foods and Wines from Spain», 2020. [www.foodsandwinesfromspain.com](http://www.foodsandwinesfromspain.com).

<sup>13</sup> CAÑIZARES RUIZ, M. C., y RUIZ PULPÓN, Á. R., «Paisaje y patrimonialización en torno al cultivo del viñedo en Castilla-La Mancha: D.O. Valdepeñas»; RUIZ PULPÓN, A. R.; SERRANO DE LA CRUZ SANTOS-OLMO, M.A., y PLAZA TABASCO, J.J., *Agricultura y nuevas ruralidades en Castilla-La Mancha: treinta años de Política Agraria Común (1986-2016)*. Ciudad Real: Almud, Ediciones de Castilla-La Mancha, 2017, pp. 181-201.

<sup>14</sup> En este artículo se utiliza *vitícola* y *viticultura* para hacer referencia al cultivo de la vid, *vitivinícola* y *vitivinicultura* para referirse tanto al cultivo como a la elaboración del vino, y *vinícola* para el vino.

<sup>15</sup> Relaciones de Viso del Marqués. 28 de diciembre de 1575, vol. III, fols. 240-248v.

<sup>16</sup> Relaciones de Puertollano. 11 de diciembre de 1575, vol. III, fols. 166-171v.

<sup>17</sup> DEL VALLE CALZADO, Á. R., «Las órdenes militares y el viñedo en Castilla-La Mancha», en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 27 (2003) 11-36.

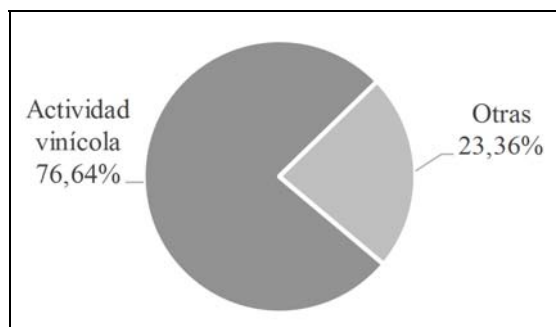
de ello es que, con mucha diferencia, fueron los más citados y elogiados por los poetas del Siglo de Oro”<sup>18</sup>.

La ubicación en el límite de Castilla-La Mancha cerca del paso hacia Andalucía y en una vía de paso natural tuvo una relevancia especial. Por ejemplo, “[...] Santa Cruz está en el Camino Real y pasan por él los que van a Andalucía por el puerto del Muradal [...]”<sup>19</sup>. Mientras que otras, como Alcubillas, nos hablan de la calidad de algunos de los caminos: “[...] que es Camino Real de carros y no torcido [...]”<sup>20</sup>.

Sin embargo, las *Relaciones* tienen poca información sobre esta zona. No existen respuestas de las localidades de Moral de Calatrava, Granátula de Calatrava ni de la propia Valdepeñas<sup>21</sup>.

Hoy en día la D.O. La Mancha es la región vitivinícola más extensa del mundo<sup>22</sup>. Se extiende entre las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Esta vasta zona vitícola no ofrece muchas otras alternativas de cultivo. Su clima continental y unas variaciones térmicas considerables la hace ideal para la viticultura. En época de Felipe II esta zona ya era una región vitícola importante. El 76,64% de las localidades que respondieron al cuestionario presentaban actividad vitivinícola.

Figura 1: Localidades con actividad vinícola. Siglo XVI (actual D.O. La Mancha).



Fuente: Elaboración propia con datos de *Relaciones Topográficas de Felipe II*.

<sup>18</sup> PLASENCIA, P., y VILLALÓN, T., *Los vinos de España*. León: Editorial Everest, 1999, p. 127.

<sup>19</sup> *Relaciones de Santa Cruz de Mudela*. 21 de enero de 1576, vol. IV, fols. 97-110v.

<sup>20</sup> *Relaciones de Alcubillas*. 2 de diciembre de 1575, vol. III, fols. 326-330v.

<sup>21</sup> CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., «Las Relaciones topográficas de Felipe II: índices, fuentes y bibliografía», *Separata del Anuario Jurídico y Económico Escurialense* (2003): 439-574.

<sup>22</sup> DÍAZ-PINTADO, P., y PINTADO, P., «Guía de bodegas de Castilla-La Mancha 2019». *Periodistas Asociados* (2019)18.

En el siglo XVI, la agricultura era uno de los grandes pilares de la economía de los pueblos estudiados en la que hoy es la D.O. La Mancha. Las *Relaciones Topográficas* nos dicen de Campo de Criptana que el “[...] vino vale la renta más de trescientos mil [maravedís]”<sup>23</sup>. Cereales y vino, así como algo menos el aceite (dependiendo de las zonas), configuraban la producción de los tres productos básicos de la agricultura mediterránea, la llamada ‘tríada mediterránea’: el trigo, la vid y el olivo. Su presencia simultánea se constata en localidades como Quintanar de la Orden, Villarrubia de Santiago o Campo de Criptana<sup>24</sup>.

En las *Relaciones Topográficas* se recoge información de 43 pueblos de la actual provincia de Ciudad Real. De ellos, el 81% hablaban de una actividad vitícola habitual. La mayoría se dedicaba simultáneamente al cultivo de cereales y a la ganadería ovina, con producción de carne de cordero y queso de oveja. Además, el 25% tenían falta de aceite de oliva, por lo que tenían que recurrir a otras localidades para abastecerse<sup>25</sup>. Esto se refleja en respuestas como la de Daimiel “[...] hay necesidad de aceite que se trae del Andalucía, que, aunque se han puesto algunos olivares en esta villa se coge poco [...]”<sup>26</sup>.

El abastecimiento de los materiales y animales de labranza también era prioritario para el cultivo de la vid. Las *Relaciones Topográficas* nos ofrecen una imagen de las técnicas que se utilizaban y la cultura que se iba gestando alrededor de la tierra. Así, fruto del desarrollo de la vid, había “[...] necesidad de mulas que las traen de Castilla, y las venden muy caras a los labradores [...] se han criado algunas en esta villa [...] todavía ha habido necesidad de las dichas mulas [...]”<sup>27</sup>. En ocasiones la escasez también se extendía al propio terreno disponible por la imposibilidad de roturar nuevas tierras para el cultivo<sup>28</sup>. Por ejemplo, en Daimiel, donde “[...] no hay donde romper de nuevo tierras ningunas [...]”<sup>29</sup>.

Óscar Jerez señala que la “arquitectura popular es el resultado de toda una serie de influencias geográficas, históricas, económica y culturales”<sup>30</sup>. La

<sup>23</sup> Relaciones de Campo de Criptana. 1 de diciembre de 1575, vol. III, fols. 729-737.

<sup>24</sup> Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, *Descripción de los pueblos de España: Mss. J.I.12 al 18*. San Lorenzo del Escorial, 8 vols.

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> Relaciones de Daimiel. 13 de diciembre de 1575, vol. IV, fols. 160-192v.

<sup>27</sup> Relaciones de Daimiel. 13 de diciembre de 1575, vol. IV, fols. 160-192v.

<sup>28</sup> JORGE-MARTÍN, R., «El arraigo territorial en la internacionalización del vino español», en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 53 (2020) 353-378.

<sup>29</sup> Relaciones de Daimiel. 13 de diciembre de 1575, vol. IV, fols. 160-192v.

<sup>30</sup> JEREZ GARCÍA, O., «El patrimonio territorial en el marco del desarrollo rural: paisajes de Sacam (Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel) en el sureste de Castilla-La Mancha», en RUIZ PULPÓN, A. R.; SERRANO DE LA CRUZ SANTOS-OLMO, M.A., y PLAZA TABASCO. J.J., *Agricultura y nuevas ruralidades en Castilla-La Mancha: treinta años de Política Agraria Común (1986-2016)*, Ciudad Real: Almud, Ediciones de Castilla-La Mancha, 2017, p. 203.



descripción de las construcciones que se recogen en las *Relaciones Topográficas* permite hacer una idea de la riqueza de la zona, al igual que del modo de vida de los vecinos de la localidad<sup>31</sup>. También son reseñables las referencias que se hacen a la existencia de poblaciones antiguas, en la propia localidad o cerca de ella. Es el caso de Saelices o Almodóvar del Campo<sup>32</sup>.

La viticultura era importante en los pueblos toledanos del siglo XVI. El 79% de los que contestaron al cuestionario ya contaban con actividad vinícola. Generalmente estaba vinculada a la siembra de cereales y el 69,57% de estos pueblos con vino también registraban actividad ganadera ovina. A diferencia de la zona de Ciudad Real, en la de Toledo el 26% de las localidades vinícolas también producían aceite de oliva. Así, en Toledo se completaba la ‘tríada mediterránea’ con trigo, aceite de oliva y vino. Como se verá en el análisis de la D.O. Méntrida, en la zona de Toledo había molinos de aceite<sup>33</sup>.

Además, como no puede ser de otra manera, era necesario almacenar el vino y el aceite. En las *Relaciones Topográficas de Felipe II* se hace alusión a la fabricación de recipientes de cerámica y tinajas para este fin:

“[...] Lo que en el pueblo se ha labrado y labra, y hace mejor que en otro lugar son tinajas para tener vino, aceite y lo que más quisieren echar en ellas, y de las hacer hay en el dicho pueblo mucha pericia y ciencia. Este trato va ya cesando por falta de leña para cocer [...]”<sup>34</sup>.

La actividad vitícola en el siglo XVI tenía un gran peso entre los pueblos de la zona de Cuenca en la actual D.O. La Mancha. El 69% de las respuestas de estas localidades hablan de actividad del cultivo de la vid. Casi siempre acompañada de la actividad cerealista. Cabe destacar que el 72,73% de estas localidades conquenses con vino también se dedicaban a la ganadería, concretamente al ganado lanar<sup>35</sup>.

En el siglo XVI La Mancha era un territorio en expansión. En las últimas décadas del siglo el paisaje de La Mancha se fundamentaba en una agricultura

---

<sup>31</sup> Sobre los pueblos de Ciudad Real en las *Relaciones Topográficas*, véase: CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., *Los pueblos de Ciudad Real en las Relaciones Topográficas de Felipe II*. Ciudad Real: Diputación de Ciudad Real, 2009, 2 vols.

<sup>32</sup> Se mencionan los yacimientos arqueológicos de Segóbriga y La Bienvenida, respectivamente. *Relaciones de Saelices*. 10 de diciembre de 1575, vol. IV, fols. 275-279; *Relaciones de Almodóvar del Campo*. 10 de diciembre 1575, vol. III, fols. 130-145v.

<sup>33</sup> Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, *Descripción de los pueblos de España: Mss. J.I.12 al 18*. San Lorenzo del Escorial, 8 vols.

<sup>34</sup> *Relaciones de El Toboso*. 1 de enero de 1576, vol. IV, fols. 9-14.

<sup>35</sup> Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, *Descripción de los pueblos de España: Mss. J.I.12 al 18*. San Lorenzo del Escorial, 8 vols.

de secano, con viñedos y una importante cabaña ganadera. El viñedo se situaba en la franja de terreno más próxima al pueblo seguido de tierras de cereal y después, más lejos, los pastos y las dehesas<sup>36</sup>.

Los paisajes en esta región describen la interacción entre historia, vegetación autóctona y el cultivo de la vid cuyas descripciones son realmente significativas, como en Belmonte: “[...] Llámese Belmonte porque tiene un bello monte de encinas en un llano muy pintoresco; cultivase mucho el viñedo [...]”<sup>37</sup>. La calidad de la tierra, orografía, salubridad y el clima de la zona eran aspectos destacados para las poblaciones. Por ejemplo, en la localidad de Quintanar de la Orden se aprecia diferentes usos de la vid: “[...] tierra llana, fría y sana no tiene leña y se proveen los vecinos de las ramas de los olivos, de los sarmientos de las viñas [...]”<sup>38</sup>.

Las características de la tierra y el clima, con inviernos muy fríos, como en Torralba, donde “[...] se helaba el vino en las tinajas y se hendían los vasos y se partían por medio, y se quedaba el vino sin derramar hecho una pella como de nieve [...]”<sup>39</sup>; y veranos muy calurosos, que hacían que el vino no durase “[...] estado más que hasta entran los calores del verano y entonces se daña [...]”<sup>40</sup>, hacía de esta tierra una zona propicia para el cultivo de cereales y vid.

Ya entonces se hablaba de la existencia de vino tinto de buena calidad en la región de la D.O. La Mancha, como es el caso de las localidades de Villanueva de los Infantes o La Solana, donde se afirmaba que “[...] los vinos que comúnmente se hacen en la dicha villa son tintos, los mejores que se cogen en las comarcas ni en mucha parte, y son afamados en muchas partes de estos reinos [...]”<sup>41</sup>. Además, en algunas localidades como Manzanares, hay testimonio del conocimiento de la necesidad de estabilidad térmica del vino, por lo que se utilizaban cuevas y pozos para conservarlo a una temperatura estable y adecuada:

“[...] hay un castillo bueno de la Encomienda [...] a cien pasos de la fortaleza a la parte del oriente hay una casa de la tercia [...] en ella se pueden encamarar treinta y cinco mil fanegas de pan y vasijas para beneficiar y encerrar diez mil arrobas de vino, y para ello hay cuevas bastantes y pozos y aderezos necesarios [...]”<sup>42</sup>.

<sup>36</sup> PONS, B., *Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011, p. 45.

<sup>37</sup> Relaciones de Belmonte. 1 de abril de 1579, vol. VI, fols. 110v-115v.

<sup>38</sup> Relaciones de Quintanar de la Orden. 20 de diciembre de 1575, vol. III, fols. 693 y 694-704.

<sup>39</sup> Relaciones de Torralba de Calatrava. 18 de diciembre de 1575, vol. IV, fols. 54-72

<sup>40</sup> Relaciones de Marjaliza. 8 de febrero de 1576, vol. I, fols. 562v-569v.

<sup>41</sup> Relaciones de La Solana. 1 de diciembre de 1575, vol. III, fols. 314-319v.

<sup>42</sup> Relaciones de Manzanares. 17 de marzo de 1579, vol. IV, fols. 152-158v.

En el territorio que hoy abarca la D.O. La Mancha el vino era considerado un elemento común e importante. Era mencionado incluso cuando lo único que había que decir sobre él era que no había: “[...] de lo que más necesidad hay en este lugar es de vino [...]”<sup>43</sup>. De igual modo se hacía referencia a la popularización del consumo de vino entre los habitantes: “[...] hay muchas viñas que dan vino suficiente para sus dueños y vecinos de la dicha villa [...]”<sup>44</sup>. El vino se había convertido en un bien de consumo habitual.

En algunas zonas, donde la infraestructura natural o el microclima lo permitían, el cultivo de cereales y de la vid se complementaba con productos más especializados. Era el caso del azafrán en localidades como Fuente de Pedro Naharro, donde la “[...] mayor parte del terreno consiste en tierra de labranza, de vino y de azafrán [...]”<sup>45</sup>. En Daimiel se producía zumaque, miel y algunas frutas como el melón<sup>46</sup>. En Villarrubia de los Ojos (antes Villarrubia de los Ajos) había referencias al diezmo de los ajos y melones<sup>47</sup>. Tanto en Campo de Criptana como en Bolaños hacen referencia melones y que eran de regadío: “[...] tiene huertas de regadío de pozos. Hay frutales como son higos, membrillos, manzanos, duraznos, grandes melones y buenos, toda suerte de hortalizas [...]”<sup>48</sup>. El aceite de oliva tenía especial relevancia en las localidades toledanas como Ocaña, Ciruelos, Dosbarrios o en Villarrubia de Santiago donde se hace mención a que es su principal cosecha<sup>49</sup>.

Otra actividad de la economía que destacaba de forma general en esta región era la ganadería. En especial la relacionada con el ovino en sus tres variantes, que son la lana, el queso y la carne (corderos). En Torralba se detalla el valor de estos productos: “[...] diezmo de lana y quesos valdrá un año con otro cincuenta mil maravedís [...]”<sup>50</sup>.

Las ferias y los mercados francos eran eventos que se realizaban con regularidad (semanalmente en muchos casos) en zonas de paso donde los vecinos de otras localidades se podían abastecer de mercancías y vender sus productos. Destacan los mercados de las localidades toledanas de Lillo u Ocaña, que dan constancia de una actividad económica diversificada y dinámica<sup>51</sup>. La zona de Ciudad Real no era un territorio donde abundaran este tipo de eventos,

---

<sup>43</sup> Relaciones de Torrubia del Campo. 5 de diciembre de 1575, vol. IV, fols. 263-267.

<sup>44</sup> Relaciones de Almodóvar del Campo. 10 de diciembre de 1575, vol. III, fols. 130-145v.

<sup>45</sup> Relaciones de Fuente de Pedro Naharro. 20 de diciembre de 1575, vol. IV, fols. 300-304v.

<sup>46</sup> Relaciones de Daimiel. 13 de diciembre de 1575, vol. IV, fols. 160-192v.

<sup>47</sup> Relaciones de Villarrubia de los Ojos. 12 de diciembre de 1575, vol. III, fols. 674-690v.

<sup>48</sup> Relaciones de Bolaños de Calatrava. 10 de diciembre de 1578, vol. IV, fols. 48-51v.

<sup>49</sup> Relaciones de Dosbarrios. 2 de diciembre de 1575, vol. II, fols. 71-75v y 76v.

<sup>50</sup> Relaciones de Torralba de Calatrava. 18 de diciembre de 1575, vol. IV, fols. 54-72.

<sup>51</sup> Relaciones de Ocaña. 4 de abril de 1576, vol. II, fols. 43-53 y 56v.

aunque se puede destacar el mercado franco de Almodóvar del Campo, por estar ubicado en una zona limítrofe con otras regiones. Hay que señalar que en el mercado de Almodóvar estaba prohibido introducir vino de otras zonas, beneficiando y protegiendo de esta manera a los vecinos que vendían su vino:

“[...] En esta villa hay privilegios antiguos dados y concedidos [...] y son de dos ferias; una por cada día de San Martín, y la otra por el día de San Juan de cada año, de cada veinte días, y de un mercado en el lunes de cada semana, franco y libre de portazgo y otro tributo y derecho, y de que en esta villa no se pueda meter vino de fuera parte ni se traiga a vender a ella, porque los vecinos y naturales vendan lo de sus cosechas [...]”<sup>52</sup>.

Importantes vías de comunicación, como la de La Roda de tiempo de los romanos, caracterizaban muchas de estas localidades<sup>53</sup>. Otras como las conqueses Las Pedroñeras, Belinchón o la Toledana de El Toboso, con rutas hacia el Levante, y otras hacia Sevilla y Granada como la toledana de Orgaz<sup>54</sup>. De algunas localidades, como Almodóvar del Campo, se dice que “[...] es muy pasajero y está en el Camino Real y cursado que va de Castilla para el Andalucía y del Andalucía para Castilla la Vieja [...], y hay en el término de esta villa veinte casas de ventas públicas [...]”<sup>55</sup> (ver figura 9 en los anexos).

Las *Relaciones Topográficas* también ponen de manifiesto tradiciones relacionadas con el vino típicas de esta tierra. En las fiestas religiosas era práctica común dar “caridad”, normalmente una ración de pan, vino, queso, etcétera, como ocurría, por ejemplo, en Argamasilla de Alba: “[...] de San Miguel se dice misa en la dicha ermita y se vuelve en procesión y se da caridad de pan, queso y vino [...]”<sup>56</sup>.

El principal sector económico en los pueblos de la zona de la D.O. Uclés era la agricultura y la ganadería. Especialmente el cultivo de cereales, vid, azafrán y ganado lanar y algo de aceite. También había plantaciones de horticultura de regadío en las riberas y cerca de los pozos. La ganadería ovina fue muy importante,

<sup>52</sup> Relaciones de Almodóvar del Campo. 10 de diciembre de 1575, vol. III, fols. 130-145v.

<sup>53</sup> “[...] A una legua de la villa, hacia el Saliente y Norte, hay un camino que llaman *murciano*, a modo de calzada, que viene desde Cartagena y pasa a Castilla la Vieja; dicese que lo hicieron los romanos, cuando se apoderaron de España [...]”. Relaciones de La Roda. 18 de marzo de 1579, vol. V, fols. 587-594v.

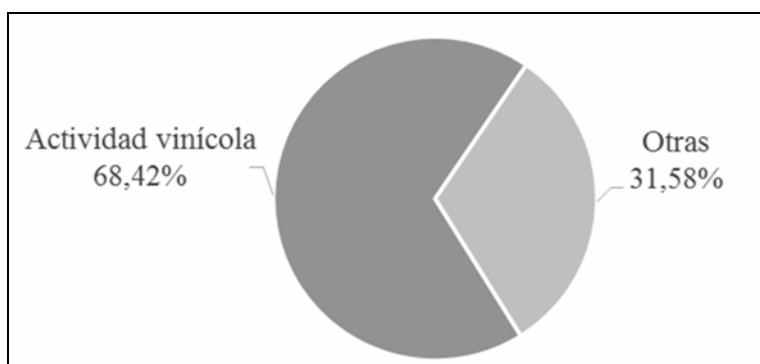
<sup>54</sup> Relaciones de Las Pedroñeras. 20 de diciembre de 1575, vol. III, fols. 256-257 y 258 y 260; Relaciones de Belinchón. 12 de mayo del 1576, vol. II, fols. 111-116v y 117v; Relaciones de El Toboso. 1 de enero de 1576, vol. IV, fols. 9-14; Relaciones de Orgaz. 14 de febrero de 1576, vol. I, fols. 79-80v.

<sup>55</sup> Relaciones de Almodóvar del Campo. 10 de diciembre de 1575, vol. III, fols. 130-145v.

<sup>56</sup> Relaciones de Argamasilla de Alba. 27 de noviembre de 1575, vol. III, fols. 86-98.

sobre todo por la lana. El uso de buenos materiales de construcción de las viviendas como cimientos de cal y canto o uso de tejas y el número de vecinos nos indican un nivel importante de desarrollo de la zona<sup>57</sup>. También era una zona de paso, lo que explica el privilegio de tener mercado franco del que gozaban algunas de las villas (como Santa Cruz de la Zarza) y del valor y la importancia de las vías de comunicación que cruzaban la zona<sup>58</sup>.

Figura 2: Localidades con actividad vinícola. Siglo XVI (actual D.O. Uclés).



Fuente: Elaboración propia con datos de *Relaciones Topográficas de Felipe II*.

### III. CUENCA HIDROGRÁFICA DEL TAJO

La cuenca del Tajo incluye las actuales DD.OO. Mérida y Mondéjar<sup>59</sup>. Abarcan la zona norte de la comunidad autónoma (ver figura 8 en los anexos y la relación de los pueblos que respondieron al cuestionario en figura 10 de los anexos).

Una característica especial de esta zona de la cuenca del Tajo es la presencia de olivares. Las tierras del centro de la comarca son apropiadas para una agricultura diversificada, con cereales, frutales, olivos y especialmente viñedos. La producción ganadera en régimen de estabulación también es considerablemente importante<sup>60</sup>.

<sup>57</sup> Relaciones de Pastrana. 15 de mayo de 1575, vol. IV, fols. 363-380 y 381.

<sup>58</sup> Relaciones de Santa Cruz de la Zarza. 18 de diciembre de 1576, vol. III, fols. 634-640v.

<sup>59</sup> La superficie vinícola actual de estas denominaciones de origen es de 5.645 ha. y 500 ha., respectivamente. ICEX. «Foods and Wines from Spain», 2020. [www.foodsandwinesfromspain.com](http://www.foodsandwinesfromspain.com).

<sup>60</sup> PONS, B., *Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011, p.41; Sobre las comarcas toledanas en el siglo XVI, véase: LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «Las comarcas toledanas según las “Relaciones Topográficas de Felipe II”», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 187 (1990) 337-361.

La principal actividad económica en el siglo XVI en la actual D.O. Méntrida era la labranza de cereales. El cultivo de la vid estaba muy extendido, como muestran detalles como la herencia de tinajas con vino en el caso de Alcabón “[...] un testamento, fechado en el mes de noviembre del año 1199, donde consignaba el testador que tenía en la aldea de Alcabón una casa y hacienda y tinajas con vino [...]”<sup>61</sup>.

Por otra parte, esta zona era de las pocas que tenían una considerable presencia de olivos. Existen muchos testimonios al respecto: Los Cerralbos estaba situada en un valle rodeado de olivos, se habla de aceitunas como frutas en huertos como en Novés o de buenos olivares en Torrijos<sup>62</sup>. En la ganadería destacaba la cría de ovino y caprino y en menor medida bobino. También había plantaciones de horticultura de regadío en las riberas del Tajo y otros ríos<sup>63</sup>. Es destacable la abundancia de molinos, los cuales podían ser de cereal, aceite de oliva o ambos: “[...] Villa muy abundante de cereales, de aceite [...] Pasan cerca de la villa algunos arroyos y a 2 leguas el río Alberche. Unos diez molinos hay en la villa y en la ribera, y muchas fuentes surten de agua a Maqueda [...]”<sup>64</sup>.

Los paisajes describen tanto la orografía del territorio como la interacción humana a través de los cultivos. Un buen ejemplo de ello se aprecia en algunas descripciones, como la de Camarena: “[...] Está fundado entre dos valles y dos laderas [...] cosecha de cereales, mayor la de vino y también pequeña la de aceite y frutos. En el término hay cantidad grande de viñas, olivos, almendros [...]”<sup>65</sup>.

Es llamativa la presencia de tres molinos de aceite en Toledo poniendo de manifiesto la importancia de este producto en la zona, lo que se relacionaba con la prosperidad de la tierra. “[...] el asiento de la ciudad está en próspera tierra, *la más próspera que hay en el mundo*. El Tajo cerca y rodea Toledo y la tierra produce sabrosas frutas. Hay batanes y tres molinos de aceite [...]”<sup>66</sup>.

Además de la agricultura, la industria y el comercio estaban presentes en ciertas localidades como Torrijos o Toledo. De Torrijos, dicen que “[...] Está situada en llano y en su término no faltan buenos olivares y viñas [...] Además de la agricultura, la industria jabonera y el comercio han hecho progresos [...]”<sup>67</sup>;

<sup>61</sup> Relaciones de Alcabón, vol, VII, fols. 39-39v.

<sup>62</sup> Relaciones de Cerralbos. 27 de marzo de 1576, vol. II, fols. 323-389v; Relaciones de Novés. 10 de enero de 1576, vol. I, fols. 354-361v y 363v; Relaciones de Torrijos. 16 de febrero de 1576, vol. I, fols. 274-278v y 279v.

<sup>63</sup> Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, *Descripción de los pueblos de España: Mss. J.I.12 al 18*. San Lorenzo del Escorial, 8 vols.

<sup>64</sup> Relaciones de Maqueda. 7 de febrero de 1576, vol. I, fols. 282-299v.

<sup>65</sup> Relaciones de Camarena. 7 de enero del 1576, vol. I, fols. 364-371v.

<sup>66</sup> Relaciones de Toledo. 1576, vol. VIII, I-III fols. 1-98v.

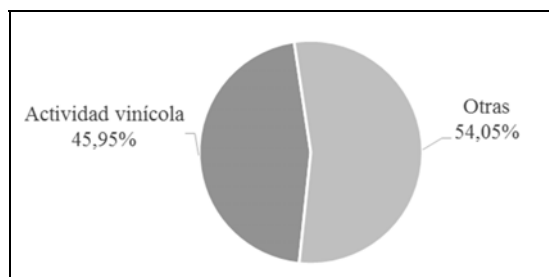
<sup>67</sup> Relaciones de Torrijos. 16 de febrero de 1576, vol. I, fols. 274-278v y 279v.

mientras que la respuesta de Toledo señala que “[...] No es tierra de labranza, sino de industria [...]”<sup>68</sup>.

A diferencia de lo que ocurre con otras regiones, en esta se recogen alusiones a variedades autóctonas. Las *Relaciones Topográficas de Felipe II* menciona que se cogen uvas moscateles y albillas “[...] Se cogen uvas moscateles y albillas, peras, manzanas, ciruelas y granadas [...]”<sup>69</sup>.

En esta parte occidental de Castilla-La Mancha destacan importantes vías de comunicación con Extremadura y Portugal, como el Camino Real en Rielves, Las Ventas de Retamosa, Novés o Casarrubias del Monte hacia Extremadura y Portugal o incluso dos Caminos Reales en Barciencia<sup>70</sup>. Las respuestas no solo mencionan estos caminos, sino que también señalan la presencia de Cañadas Reales, utilizadas para que los ganados en trashumancia pudieran pastar en invierno en zonas más cálidas y abrigadas, como el valle de Alcudia<sup>71</sup>, que las de su procedencia en Castilla y León: “[...] Por Huecas pasa el Camino Real que va desde Toledo y Andalucía a Salamanca, Medina del Campo y a toda Castilla la Vieja [...]”<sup>72</sup>. Tal y como se describe en el *Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha*, la comarca es “[...] es una encrucijada de caminos en las comunicaciones de ciudades históricas, entre Ávila y Toledo, y entre la capital regional y Talavera y Extremadura [...]”<sup>73</sup> (ver figura 9 en los anexos).

Figura 3: Localidades con actividad vinícola. Siglo XVI (actual D.O. Méntrida).



Fuente: Elaboración propia con datos de *Relaciones Topográficas de Felipe II*.

<sup>68</sup> Relaciones de Toledo. 1576, vol. VIII, I-III fols. 1-98v.

<sup>69</sup> Relaciones de Huecas. 8 de febrero de 1576, vol. I, fols. 190-192 y 193v.

<sup>70</sup> Relaciones de Rielves. 12 de enero de 1576, vol. I, fols. 160v-167; Relaciones de Ventas de Retamosa. 12 de febrero de 1576, vol. I, fols. 214-216v y 217v; Relaciones de Novés. Vol. VII, fols. 92-93v; Relaciones de Casarrubias del Monte. 10 de febrero de 1576, vol. I, fols. 207-213v; Relaciones de Barciencia. 20 de febrero de 1576, vol. I, fols. 252-255v.

<sup>71</sup> Sobre los espacios naturales, véase: VARIOS, *Los espacios naturales protegidos en la provincia de Ciudad Real*. Ciudad Real: Diputación de Ciudad Real, 2017.

<sup>72</sup> Relaciones de Huecas. 8 de febrero de 1576, vol. I, fols. 190-192 y 193v.

<sup>73</sup> PONS, B., *Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011, p. 41.

De especial relevancia son los privilegios de mercados francos de localidades como Torrijos, Casarrubias del Monte o el caso de Maqueda, que “[...] disfruta de mercado franco los martes de cada semana, y feria franca desde el 15 de julio al 15 de agosto [...]”<sup>74</sup>. Todo ello pone de manifiesto que estas localidades tenían una actividad económica diversificada y dinámica, que se veía reforzada por la presencia de esas vías de comunicación, mercados y ferias.

Existen 19 pueblos de las *Relaciones Topográficas* (s. XVI) que pertenecen actualmente a la D.O. Mondéjar. De ellos 18 ya tenían presencia de vino en su territorio, es decir, el 94,74%. Lo cual arroja un dato muy significativo de la importancia de la vid y el vino en esa zona vinícola. Otro dato destacado es que de los pueblos que tenían vino, el 83,33% también producían aceite de oliva. En algunas localidades como Pastrana, el aceite superó al vino en importancia: “[...] el diezmo del aceite vale más de 450.000 maravedís, y el del vino más de 200.000 [...]”<sup>75</sup>.

En los pueblos de la actual D.O. Mondéjar destacaban, como en las demás, la agricultura y la ganadería. La vid era un cultivo que aparece en casi todos los pueblos que respondieron al cuestionario, al igual que los cereales<sup>76</sup>.

En pueblos como Albares y Almoguera se hacía mención a la reutilización de sarmientos de vid y ramas de olivo como combustible para los hogares. En Almoguera decían que tenían “[...] un monte con mucha leña; pero vino un Diego de Paz, que con esta provincia no la tuvo, y dicho juez de tierras acabó con dicho monte. Hoy solo tiene retama y cepas que sacan debajo de la tierra, ramas de los olivos y sarmientos de las viñas [...]”<sup>77</sup>.

El cultivo de azafrán es puntual y algo más destacado el de aceite, cáñamo y la miel. Varias localidades como Pastrana, Albares, Zorita de los Canes o el propio Mondéjar se puede observar que se dedicaban al cultivo de la *tríada mediterránea* (trigo, vino y aceite), productos básicos de la agricultura

---

<sup>74</sup> Relaciones de Torrijos. 16 de febrero de 1576, vol. I, fols. 274-278v y 279v; Relaciones de Casarrubias del Monte. 10 de febrero de 1576, vol. I, fols. 207-213v; Relaciones de Maqueda. 7 de febrero de 1576, vol. I, fols. 282-299v.

<sup>75</sup> Relaciones de Pastrana. 15 de mayo de 1575, vol. IV, 363-380 y 381.

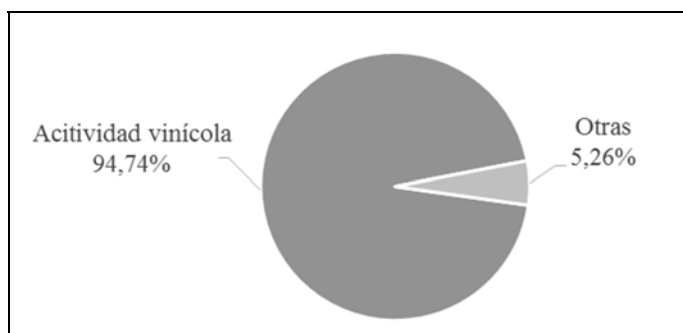
<sup>76</sup> Sobre los pueblos de Guadalajara en las Relaciones Topográficas, véase: GARCÍA LÓPEZ, J. C. y PÉREZ VILLAMIL, M., *Relaciones Topográficas de España. Relaciones de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara*. Madrid: Real Academia de la Historia. Memorial Histórico Español, 1912; Sobre la población de este territorio en el siglo XVI véase: BLÁZQUEZ, A., «La población de la provincia de Guadalajara a la luz de las “Relaciones topográficas” de Felipe II (1575-1581)», en *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 10 (1983) 117-136.

<sup>77</sup> Relaciones de Almoguera. 24 de noviembre de 1576, vol. IV, fols. 434-441.



mediterránea<sup>78</sup>. La ganadería se centraba principalmente el ganado lanar y cabrío. Destaca la industria textil y comercial entorno a Pastrana señalada como adelantada en la época especialmente en telas de seda y la existencia Caminos Reales como importantes vías de comunicación<sup>79</sup>.

Figura 4: Localidades con actividad vinícola. Siglo XVI (actual D.O. Mondéjar).



Fuente: Elaboración propia con datos de *Relaciones Topográficas de Felipe II*.

En algunas de las respuestas se señalan factores que influyen en la calidad del vino: “[...] es un lugar donde se coge mucho vino y muy bueno y muy delicado; hácese aloques [mezclas] muy escogidos, que se llevan a la Corte para la gente Ilustre [...]”<sup>80</sup>.

A veces la información no es tan directa, sino que se habla de uvas que maduran antes que en otras zonas, evidenciando que podría tratarse de un varietal concreto, temprano, que se daba en una zona cálida y de suelo fértil: “[...] en las riberas del Tajo [...] maduran las uvas veinte días antes que en otras partes [...]”<sup>81</sup>.

#### IV. CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL JÚCAR Y SEGURA

En las cuencas hidrográficas del Júcar y el Segura se encuentran hoy en día las DD.OO. Jumilla, Almansa, Manchuela y Ribera del Júcar<sup>82</sup>. Se extienden

<sup>78</sup> Relaciones de Pastrana. 15 de mayo de 1575, vol. IV, fols. 363-380 y 381v; Relaciones de Albares. 22 de abril de 1576, vol. IV, fols. 409-412v; Relaciones de Zorita de los Canes. 5 de mayo de 1576, vol. IV, fols. 352-353v y 354-361; Relaciones de Mondéjar. 30 de marzo de 1581, vol. VI, fols. 355-359.

<sup>79</sup> Relaciones de Pastrana. 15 de mayo de 1575, vol. IV, fols. 363-380 y 381v.

<sup>80</sup> Relaciones de Mondéjar. 30 de marzo de 1581, vol. VI, fols. 355-359.

<sup>81</sup> Relaciones de Almonacid de Zorita. Diciembre de 1580, vol. VI, fols. 705-709.

<sup>82</sup> La superficie vinícola actual de estas DD.OO. es de 21.620 ha., 7.200 ha., 6.079 ha. y 9.141 ha., respectivamente. ICEX. «Foods and Wines from Spain», 2020. [www.foodsandwinesfromspain.com](http://www.foodsandwinesfromspain.com).

por el levante castellanomanchego (ver figura 8 en los anexos y la relación de los pueblos que respondieron al cuestionario en figura 10 de los anexos).

La zona de la D.O. Jumilla abarca una amplia comarca en el sureste español.

El *Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha* señala que a través del río Segura llega la influencia climática, económica y cultural murciana.

Además, indica que su “relieve se manifiesta como una serie de alineaciones [...] que dejan entre ellas valles amplios rellenos de sedimentos sueltos, rañas y tierras francas muy adecuadas para el cultivo [...]”<sup>83</sup>.

La ubicación geográfica de esta región la hace más abierta aún al comercio. Esto se reflejaba en la existencia del mercado franco de Tobarra, en el camino que iba a Murcia y a Cartagena<sup>84</sup>. Y también en la presencia de vestigios de poblaciones anteriores, que florecieron a lo largo de esta vía de comunicación<sup>85</sup> (ver figura 9 en los anexos).

Según Aurelio Cebrián y José Cano, la manufactura no tenía importancia en estos pueblos. Se limitaban a “aquellas necesidades más perentorias de las comunidades (textil, calzado, alfarería, talabartería, herrería, carpinteros).” Y la “mayor parte de estas actividades se realizaban durante los periodos de tiempo de descanso de la tierra”<sup>86</sup>.

La presencia de viñedo se centra sobre todo en pequeñas zonas de cultivo en las huertas de regadío, como ocurría en Jumilla donde la fuente servía para surtir al pueblo y regar la huerta y las viñas<sup>87</sup>.

En la respuesta de la localidad de Tobarra ya se hablaba de una técnica concreta de conservación de la uva: la de pasificación. Esto nos lleva a pensar que debía tratarse de una variedad de uva concreta que permitiera el uso de dicha técnica.

“[...] tiene muchas huertas de regadío, donde se cogen muchas frutas y donde crecen otros árboles de utilidad y provecho, como la morera,

---

<sup>83</sup> PONS, B., *Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011, p. 38.

<sup>84</sup> Relaciones de Tobarra. 12 de enero de 1576, vol. V, fols. 376-385.

<sup>85</sup> Relaciones de Hellín. 14 de enero de 1576, vol. V, fols. 397-416.

<sup>86</sup> CEBRIÁN ABELLAN, A., y CANO VALERO, J., *Relaciones topográficas de los pueblos del Reino de Murcia. Estudio y transcripción*. Murcia: Universidad de Murcia, 1992. Sobre las Relaciones Topográficas del Levante español véase la misma obra.

<sup>87</sup> Relaciones de Jumilla. 3 de abril de 1579, vol. V, fols. 674-680v.

y algunas plantas, como la vid, especialmente la que da la uva que después se hace pasa [...] La tierra produce poco cereal y cría pocos ganados; la cosecha mayor es de pasa, vino, seda y cáñamo [...]”<sup>88</sup>.

Parte de los pueblos de la D.O. Almansa pertenecían a Murcia y su gobernación al antiguo marquesado de Villena (como indican los testigos de Alpera<sup>89</sup>). Fue una zona de cruce de caminos al estar entre La Mancha, reino de Aragón, Murcia y reino de Valencia. Esta zona es un cruce de caminos de la vía de Toledo a Murcia y Cartagena, y de Valencia a Sevilla. Por ello tiene sentido que algunas de las poblaciones tuvieran mercado franco todas las semanas. De hecho, la palabra Almansa significa a mitad de camino. La zona de Almansa se encuentra entre las estribaciones finales de los sistemas Ibérico, al norte, y Bético, al sur. Sus caminos han sido utilizados desde la antigüedad para comunicar el Mediterráneo con el interior<sup>90</sup> (ver figura 9 en los anexos).

La buena comunicación propició la aparición de mercados y el transporte de productos agroalimentarios, como el caso del vino y los cereales, principales productos de la región:

“[...] Está en el camino que va de Toledo a Murcia y a Cartagena, y en el que va desde Valencia a Sevilla. En el término se descubren muchos villares antiguos, donde parece haber habido grandes poblaciones [...] Tiene un mercado franco todos los martes de cada semana [...]”<sup>91</sup>.

El comercio prosperó en la ruta que unía Castilla con Cartagena y Alicante. Aunque en su mayoría estaba controlado por comerciantes de otras regiones, el tránsito “[...]” animó cierta actividad mercantil y dio lugar a un rosario de ventas a lo largo de los caminos y a una serie de puestos aduaneros en la frontera con el reino de Valencia”<sup>92</sup>.

En las *Relaciones Topográficas* no hay constancia de vino o aceite en la zona de la actual D.O. Almansa, pero sí cerca, en Montealegre del Castillo. Sin embargo, sí se menciona la existencia de cereales y algo de ganado ovejuno y cabrío.

---

<sup>88</sup> Relaciones de Tobarra. 12 de enero de 1576, vol. V, fols. 376-385.

<sup>89</sup> Relaciones de Alpera. 17 de diciembre de 1575, vol. V, fols. 519-523v.

<sup>90</sup> PONS, B., *Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011, p. 37.

<sup>91</sup> Relaciones de Chinchilla de Monte-Aragón. 30 de julio de 1576, vol. V, fols. 424-460v.

<sup>92</sup> VALDELVIRA GONZÁLEZ, G., «La provincia de Albacete durante el reinado de Felipe II, según las “Relaciones topográficas”», en *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, 39 (1996)190.

Cerca de esta zona, en Chinchilla<sup>93</sup>, había ya manufacturas como alfarería (ollas, cántaros, etcétera), y textiles (calzas, bolsos, mangas para mujeres “con una perfección como en ninguna parte de España”). Y es que Chichilla “[...] Está en el camino que va de Toledo a Murcia y a Cartagena, y en el que va desde Valencia a Sevilla. [...] Tiene un mercado franco todos los martes de cada semana [...]”<sup>94</sup>.

Los ríos Júcar y Cabriel delimitan la actual D.O. Manchuela que se extiende por 70 términos municipales de las provincias de Cuenca y Albacete. El clima es templado mediterráneo, y aun cuando la influencia del levante contiguo es perceptible, los inviernos todavía son muy fríos y los veranos bastante calurosos. Los suelos, pardos, son muy variados, como consecuencia de su carácter de zona de transición y variedad topográfica y permiten una gran diversidad de cultivos<sup>95</sup>.

Los principales sectores económicos de la zona de la Manchuela, eran la agricultura y la ganadería. Especialmente el cultivo de cereales y la vid. Respecto a la ganadería, destacaban el ganado lanar y cabrío. “[...] Pasa el Júcar a un tiro de piedra de la villa, y el Cabriel a unas 4 leguas; en las riberas del Júcar se cultivan muchas y buenas huertas [...] Tierra buena para labranza y para vino; cría ganado lanar y cabrío [...]”<sup>96</sup>. Aunque los cultivos coexistían con la ganadería en ocasiones generaban escasez del término de la localidad como se puede extraer de la respuesta de Iniesta: “[...] es tierra de poco término [...] con labores, con veredas que ocupan para ganados herbajeros que pasan [...]”<sup>97</sup>. Los ríos Júcar, Cabriel y otros menores condicionaban la agricultura de la Manchuela<sup>98</sup>.

La singular situación de ubicarse entre varios reinos se manifiesta en las respuestas de pueblos como Iniesta, del que algunos creen que pertenece al reino de Aragón y de Valencia, otros al de Murcia o al de Cuenca<sup>99</sup>. Tal y como se recoge en el *Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha*, la región de la Manchuela ha sido y es una tierra muy transitada, especialmente durante los siglos XIV al XVI, al formar parte del influyente señorío nobiliario regentado por el marquesado de Villena<sup>100</sup>.

<sup>93</sup> Relaciones de Chinchilla de Monte-Aragón. 30 de julio de 1576, vol. V, fols. 424-460v.

<sup>94</sup> Relaciones de Chinchilla de Monte-Aragón. 30 de julio de 1576, vol. V, fols. 424-460v.

<sup>95</sup> PONS, B., *Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011, p. 37.

<sup>96</sup> Relaciones de Jorquera. 16 de marzo de 1559, vol. V, fols. 625-629v.

<sup>97</sup> Relaciones de Iniesta. 2 de enero de 1576, vol. V, fols. 474-485v.

<sup>98</sup> Relaciones de Minglanilla. 19 de diciembre de 1575, vol. III, fols. 496-497 y 498-503v.

<sup>99</sup> Relaciones de Iniesta. 2 de enero de 1576, vol. V, fols. 474-485v.

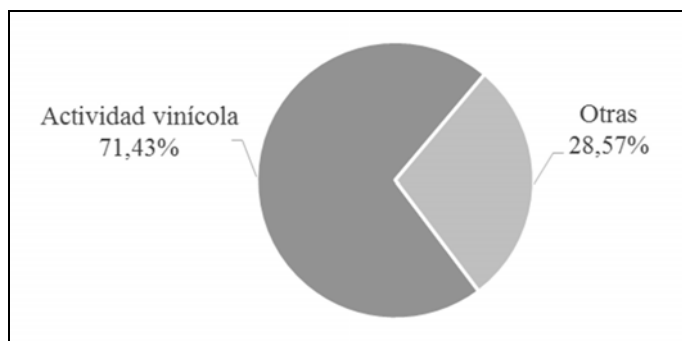
<sup>100</sup> PONS, B., *Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011, p. 36.

Las respuestas de los pueblos de la zona hacen referencia a las antiguas calzadas romanas, evidenciando su importancia como zona de paso: “[...] En La Gineta hay un aljibe muy grande y pasa por la villa una calzada de piedra de 20 pies de anchura; toda obra de romanos. Hacia el río se ven ruinas que parecen de castillos [...]”<sup>101</sup>.

Es importante indicar que la propia Corte de Madrid demandaba vino de zonas limítrofes de Castilla-La Mancha y hay constancia de forasteros comprando vino con un destino desconocido en lugares cercanos al Levante: “[...] se coge vino para esta villa, aunque entra forastero y se vende [...]”<sup>102</sup>. Este tipo de testimonios ponen en valor el vínculo comercial de esta zona geográfica con el Levante español y el tránsito del vino.

La ubicación geográfica de la Manchuela, cerca del Levante español, era algo muy destacado que se constataba en las innumerables fortalezas, ciudades amuralladas y privilegios concedidos. Los vestigios de poblaciones anteriores a las que se hace referencia en las *Relaciones Topográficas* son numerosísimos, constatando que se trata de una zona de poblamiento muy antiguo<sup>103</sup>. Este poblamiento se explica porque se trata de una zona de paso de vital importancia entre el Levante y la Meseta Central.

Figura 5: Localidades con actividad vinícola. Siglo XVI (actual D.O. Manchuela).



Fuente: Elaboración propia con datos de *Relaciones Topográficas de Felipe II*.

A pesar del valor y riqueza como fuente histórica de las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, no siempre recogen la misma cantidad de información

<sup>101</sup> Relaciones de La Gineta. 6 de junio de 1576, vol. V, fols. 386-394.

<sup>102</sup> Relaciones de Iniesta. 2 de enero de 1576, vol. V, fols. 474-485v.

<sup>103</sup> Relaciones de Iniesta. 2 de enero de 1576, vol. V, fols. 474-485v.

en todas las regiones<sup>104</sup>. Dependía de los pueblos el contestar al cuestionario y no siempre se hizo. Es el caso de la actual D.O. Ribera del Júcar, que se encuentra situada en el sureste de la provincia de Cuenca. No hay respuestas en las *Relaciones Topográficas* de las localidades de esta zona. Sin embargo, sí que hay de lugares cercanos, o referencias indirectas. Por ejemplo, en Vara del Rey se destaca su situación en una vía de paso que enlazaba con la de Alcalá de Henares a Cartagena “[...] Vara del Rey está situado en una vía romana [...]”<sup>105</sup>. En Alcalá del Júcar, se indica la importancia del río, que regaba muchas tierras con árboles y viñas<sup>106</sup>.

El vino tuvo gran importancia en esta zona. Es el caso de Villanueva de la Jara: “[...] El Júcar corre a 2 leguas de la villa [...] Cógese trigo, cebada y vino [...]”<sup>107</sup>, en cuya relación se recogió información sobre varias localidades. Una muestra de la importancia de la vid en esta zona es que, en localidades como Casas de Benítez, Casas de Haro o Casas de Fernando Alonso, los racimos de uvas están presentes en el escudo heráldico de la población<sup>108</sup>.

Lo más característico de esta región es que tiene unos suelos con numerosos guijarros y cantos rodados. Éstos actúan como espejo, permitiendo cambios de temperatura en simbiosis con la viña. Además, el riesgo de heladas es casi nulo, lo que la hace diferente al resto de Castilla-La Mancha<sup>109</sup>.

## V. CONCLUSIONES

A tenor de lo visto en las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, se puede afirmar que Castilla-La Mancha ya era una importante región vitivinícola en el siglo XVI. El 70% de los pueblos ubicados en los territorios que actualmente son denominación de origen de vino se dedicaban ya, al menos parcialmente, al cultivo de la vid. Aunque hay que tener en cuenta que no todos los pueblos contestaron al cuestionario enviado por la Corte, la mayoría sí lo hicieron.

---

<sup>104</sup> Sobre los pueblos de Cuenca en las *Relaciones Topográficas*, véase: ZARCO, J., *Relaciones de Pueblos del Obispado de Cuenca hechas por orden de Felipe II*. 2 vols. Cuenca, 1929; IDEM, *Catálogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*. 3 vols. Madrid, 1924-1929.

<sup>105</sup> *Relaciones de Vara de Rey*. 30 de diciembre de 1575, vol. III, fols. 641-650v.

<sup>106</sup> *Relaciones de Alcalá del Júcar*. 13 de marzo de 1579, vol. V, fols. 666-673.

<sup>107</sup> *Relaciones de Villanueva de la Jara*. 19 de diciembre de 1575, vol. V, fols. 370-373.

<sup>108</sup> MENÉNDEZ PIDAL, F., «Informes oficiales aprobados por la Real Academia de la Historia (escudos y banderas)», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo CLXXXVIII - Cuaderno II. Madrid, 1991, p. 381.

<sup>109</sup> DÍAZ-PINTADO, P., y PINTADO, P., «Guía de bodegas de Castilla-La Mancha 2019», en *Periodistas Asociados* (2019) 48.

La expansión del viñedo se debió fundamentalmente a la coincidencia de varios factores. En primer lugar, aumentó la demanda de vino por parte de otras regiones. Fue especialmente importante el establecimiento de la Corte en Madrid con todas las necesidades que tenía, incluyendo la del vino. En segundo lugar, el vino se fue introduciendo en la dieta manchega. En tercer lugar, las condiciones climatológicas, poca lluvia y humedad, inviernos fríos y veranos cálidos, también favorecieron el cultivo de la vid. A esto se sumaron una serie de iniciativas más intencionales: se roturaron nuevas tierras, el culto religioso hacía un uso extensivo del vino en las celebraciones y eventos religiosos y, finalmente, el vino se convirtió en una importante fuente de ingresos por medio de los impuestos, provocando el interés por su promoción por parte de las autoridades.

El sector agropecuario recibió una especial atención en las *Relaciones Topográficas*. Los tipos de suelo donde había actividad vitícola eran, en general, tierra llana y con poco monte. Las zonas que no cumplían esta premisa, tuvieron mayor presencia de otras actividades como la ganadería o la caza que de vino.

Por otra parte, el cultivo de la vid casi siempre iba acompañado del cultivo del cereal. El cereal era básico en la alimentación de la época, lo que lo hacía omnipresente en los pueblos castellanomanchegos. El olivo, sin embargo, no tuvo tanto éxito. Su menor utilización, unido a que no fue el cultivo preferente de cara a la repoblación, hizo que jugara un papel secundario, limitándose a zonas como Métrida o Mondéjar.

La ganadería predominante en el siglo XVI en tierras castellanomanchegas era ovina. De las ovejas se obtenía carne de cordero, lana y queso. Es una ganadería que requiere mucha mano de obra durante todo el año. Esto se complementa bien con la viticultura, que requiere más trabajo en ciertos momentos como en los de labranza, poda y vendimia.

En el siglo XVI el territorio que actualmente compone Castilla-La Mancha estaba regado de caminos que vertebraban el territorio. Los más valorados e importantes eran las rutas interregionales, fundamentalmente Caminos Reales. Allí, a lo largo de los caminos, en sus encrucijadas, era donde prosperaba el comercio por medio de mercados y ferias. Uno de los productos que se benefició de este comercio fue el vino.

Con la Edad Moderna se produjo un punto de inflexión en el cultivo de la vid. Anteriormente, el consumo de vino estaba asociado a cierto nivel de riqueza. Era un producto destinado a las élites. En el siglo XVI se generalizó su elaboración, quedando vinculada, como no podía ser de otra manera, al progreso.

El vino exige una inversión que no se recupera hasta pasados años. Además, es un producto de poco valor calórico y que requiere muchos cuidados, dedicación y conocimientos para su cultivo y elaboración. Es un producto que lleva, inevitablemente, a la especialización de la industria. Así, fue uno de los primeros en ser valorados en función de su origen, poniendo en valor la cultura, los conocimientos, etcétera, de la tierra que lo elaboraba.

*Las Relaciones Topográficas de Felipe II* ofrecen una detallada información que no ha sido explotada lo suficiente. Posibles investigaciones futuras podrían ahondar en aspectos como la industria del aceite, el desarrollo de las manufacturas, la distribución geográfica de industrias, sectores, riqueza, etcétera.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- BLÁZQUEZ, A., «La población de la provincia de Guadalajara a la luz de las “*Relaciones Topográficas*” de Felipe II (1575-1581)», en *Wad-al-Hayara: revista de estudios de Guadalajara*, 10 (1983) 117-136.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., «La Mentalidad en Castilla la Nueva en el siglo XVI. Religión, Economía y Sociedad, según las “*Relaciones Topográficas*” de Felipe II», San Lorenzo del Escorial 1986.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., «La vid y el vino en Castilla La Nueva según las *Relaciones Topográficas de Felipe II*», en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 27 (2003) 39-63.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., «Las *Relaciones Topográficas de Felipe II*: índices, fuentes y bibliografía». *Separata del Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, (2003) 439-574.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., “Las “*Relaciones Topográficas*”, fuente importante de información socioeconómica de la Mancha en época de Cervantes. En *Cervantes y la economía*, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, p. 353-396.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., *Los pueblos de Ciudad Real en las Relaciones Topográficas de Felipe II*, Ciudad Real: Diputación de Ciudad Real, 2009, 2 vols.
- CAÑIZARES RUIZ, M. C., y RUIZ PULPÓN, Á. R., «Paisaje y patrimonialización en torno al cultivo del viñedo en Castilla-La Mancha: D.O.



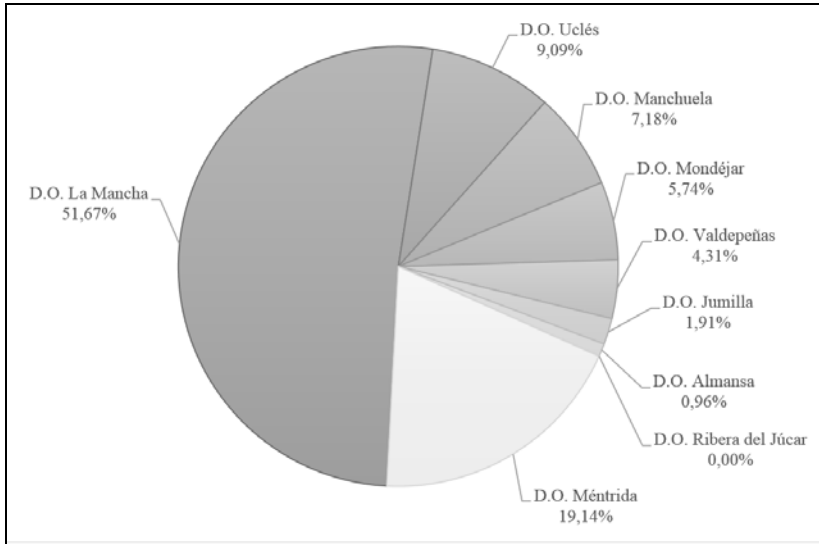
- Valdepeñas», en RUIZ PULPÓN, A. R.; SERRANO DE LA CRUZ SANTOS-OLMO, M. A., y PLAZA TABASCO, J. J.. *Agricultura y nuevas ruralidades en Castilla-La Mancha: treinta años de Política Agraria Común (1986-2016)*, Ciudad Real: Almud, Ediciones de Castilla-La Mancha, 2017, pp. 181-201.
- CEBRIÁN ABELLAN, A., y CANO VALERO, J., *Relaciones Topográficas de los pueblos del Reino de Murcia. Estudio y transcripción*, Murcia: Universidad de Murcia, 1992.
  - DEL VALLE CALZADO, Á. R., «Las órdenes militares y el viñedo en Castilla-La Mancha», en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 27 (2003) 11-36.
  - *Descripción de los pueblos de España o Relaciones Topográficas: Mss. J.I.12 al 18*. Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, 8 vols.
  - DÍAZ-PINTADO, P., y PINTADO, P., «Guía de bodegas de Castilla-La Mancha 2019», en *Periodistas Asociados* (2019).
  - FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *La sociedad española en el Siglo de Oro*, Madrid, 1984.
  - GARCÍA LÓPEZ, J. C., y PÉREZ VILLAMIL, M., *Relaciones Topográficas de España. Relaciones de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara*, Madrid: Real Academia de la Historia, Memorial Histórico Español, 1912.
  - GÓMEZ LOZANO, M. M., *Denominaciones de origen y otras indicaciones geográficas*, Cizur Menor (Navarra): Aranzadi, 2004.
  - HAMILTON, E., *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*, Barcelona: Editorial Ariel, 1934/1975.
  - ICEX. «Foods and Wines from Spain», 2020, <[www.foodsandwinesfromspain.com](http://www.foodsandwinesfromspain.com)>.
  - JEREZ GARCÍA, Ó., «El patrimonio territorial en el marco del desarrollo rural: paisajes de Sacam (Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel) en el sureste de Castilla-La Mancha», en RUIZ PULPÓN, A. R.; SERRANO DE LA CRUZ SANTOS-OLMO, M.A., y PLAZA TABASCO J.J., *Agricultura y nuevas ruralidades en Castilla-La Mancha: treinta años de Política Agraria Común (1986-2016)*, Ciudad Real: Almud, Ediciones de Castilla-La Mancha, 2017, pp. 203-223.

- JORGE-MARTÍN, R., «El arraigo territorial en la internacionalización del vino español», en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* 53 (2020) 353-378.
- JORGE-MARTÍN, R., «Bajo precio y supervivencia exportadora del vino castellano-manchego», en *La Semana Vitivinícola*, 3577 (2020) 1722-1726.
- LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «Las comarcas toledanas según las “*Relaciones Topográficas de Felipe II*”», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 187 (1990) 337-361.
- MARTÍNEZ, M., y MOLINERO, F., «El valor patrimonial del paisaje como imagen de calidad en la estrategia comercial de los territorios vitivinícolas del Duero», en *Cuadernos Geográficos*, 58.3 (2019) 169-194.
- MENÉNDEZ PIDAL, F., «Informes oficiales aprobados por la Real Academia de la Historia (escudos y banderas)», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 188, Madrid, 1991.
- MIGUÉLEZ, M., *Catálogo de los Códices Españoles de la Biblioteca del Escorial. I Relaciones Históricas*, Madrid, 1917.
- ORTEGA RUBIO, J., *Relaciones Topográficas de los pueblos de España*, Madrid: Sociedad Española de Artes Gráficas, 1918.
- PLASENCIA, P., y VILLALÓN, T., *Los vinos de España*, León: Editorial Everest, 1999.
- PONS, B., *Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011.
- PRIETO ÁLVAREZ, T., *La denominación de origen: análisis crítico de una institución jurídico-pública*. Granada: Comares, 2019.
- SALOMON, N., *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II*, Barcelona: Editorial Planeta, 1973.
- VALDELVIRA GONZÁLEZ, G., «La provincia de Albacete durante el reinado de Felipe II, según las “*Relaciones Topográficas*”», en *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, 39 (1996) 157-214.

- VARIOS, *Los espacios naturales protegidos en la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real: Diputación de Ciudad Real, 2017.
- VILLUGA, J., «Reportorio de todos los caminos de España en el año de gracia de 1543», en Biblioteca Digital Hispánica, 1543. 15 de julio de 2020. <<http://cartotecadigital.icc.cat/cdm/ref/collection/espanya/id/2618>>. #
- ZARCO, J., *Catálogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid, 1924-1929, 3 vols. #
- ZARCO, J., *Relaciones de Pueblos del Obispado de Cuenca hechas por orden de Felipe II*, Cuenca, 1929, 2 vols.

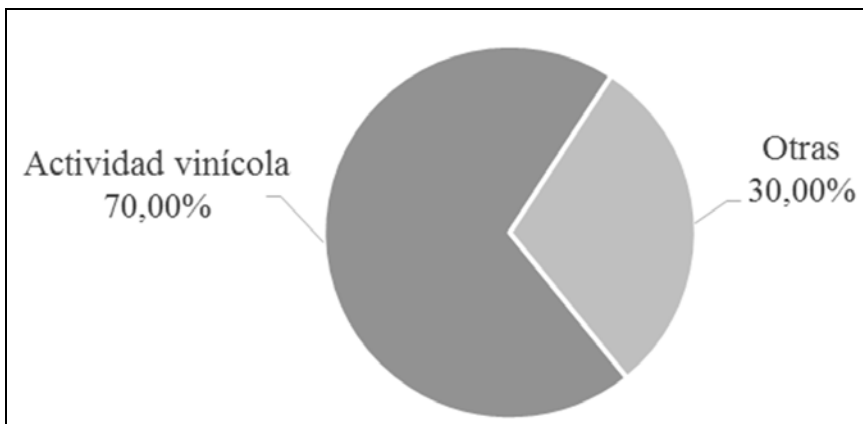
## VII. ANEXOS

Figura 6: Distribución de localidades de las *Relaciones Topográficas*.



Fuente: Elaboración propia con datos de *Relaciones Topográficas de Felipe II*.

Figura 7: Localidades con actividad vinícola. Siglo XVI.



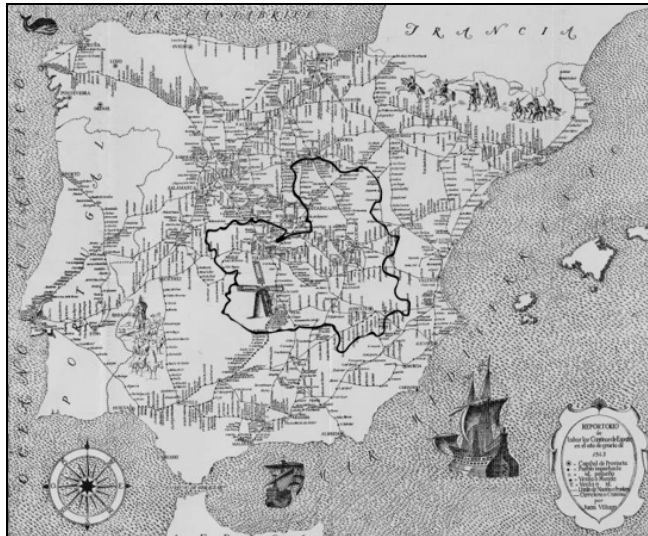
Fuente: Elaboración propia con datos de *Relaciones Topográficas de Felipe II*.

Figura 8: Mapa actual de las Denominaciones de Origen en Castilla-La Mancha.



Fuente: Adaptado del Centro Cartográfico de Castilla-La Mancha, 2020.

Figura 9: Caminos de España en 1543



Fuente: Adaptado de VILLUGA, J., «Reportorio de todos los caminos de España en el año de gracia de 1543». Biblioteca Digital Hispánica, 1543.

Figura 10: Pueblos de las *Relaciones Topográficas* por denominación de origen de vino en Castilla-La Mancha.

Pueblos de las <i>Relaciones Topográficas</i> por Denominación de Origen de vino en Castilla-La Mancha				
Acogido a varias D.O. (1); Pueblo limítrofe (2); Relación indirecta (3); Hoy no existe este pueblo (4)				
D.O. VALDEPEÑAS	D.O. MANCHA	D.O. MANCHA	D.O. MÉNTRIDA	D.O. MONDÉJAR
Torre de Juan	Castellar de	Saelices (1); (CU)	Camarena (TO)	Driebes (GU)
Abad, La (1); (CR)	Santiago (CR)	San Clemente (CU)	Carranque (TO)	Escariche (GU)
Alcubillas (CR)	Ciruolos (TO)	Santa Cruz de	Casarubios del	Escopete (GU)
Alhambra (1); (CR)	Cózar (CR)	la Zarza (1); (TO)	Monte (TO)	Fuentenovilla (GU)
Granátula de	Daimiel (CR)	Santa María del	Castillo de	Illana (GU)
Calatrava (1); (CR)	Dosbarrios (TO)	Campo de Rus (CU)	Bayuela (TO)	Loranca de Tajuña (GU)
Montiel (1); (CR)	Fernancaballero (CR)	Socuéllamos (CR)	Cerralbos, Los (TO)	Mazueco (GU)
Moral de Calatrava (CR)	Fuenllana (CR)	Solana, La (CR)	Domingo Pérez (TO)	Móndejar (GU)
Santa Cruz de Mudela (CR)	Fuente de Pedro	Tarancón (1); (CU)	Escalonilla (TO)	Pastrana (GU)
Torreñueva (CR)	Naharro (1); (CU)	Tarazona de	Gerindote (TO)	Pioz (GU)
Valdepeñas (3); (CR)	Castillo de	La Mancha (ALB)	Hormigos (TO)	Pozo de Almuera (GU)
<b>D.O. JUMILLA</b>	Garcimuñoz (CU)	Tembleque (TO)	Huecas (TO)	Sayatón (GU)
	Granátula de Cva. (1); (CR)	Terrinches (CR)	Lucillos (TO)	Mázaconcha (GU)
Helín (ALB)	Herencia (CR)	Toboso, El (TO)	Malpica de Tajo (TO)	Yebra (GU)
Jumilla (2); (MUR)	Hinojosos, Los (CU)	Tomelloso (CR)	Mañosa, La (4); (TO)	Zorita de los Canes (GU)
Montealegre	Horcajo de	Torraiba de Cva. (CR)	Maqueda (TO)	<b>D.O. MANCHUELA</b>
del Castillo (ALB)	Santiago (1); (CU)	Torre de Juan	Méntrida (TO)	
Tobarra (ALB)	Huelves (1); (CU)	Abad (1); (CR)	Montearagón (TO)	Alcaíd del Júcar (ALB)
<b>D.O. ALMANSA</b>	Villanueva de	Torrubia del	Nombela (TO)	Carcelén (ALB)
	los Infantes (CR)	Campo (1); (CU)	Novés (TO)	Casasimarro (3); (CU)
Alpera (ALB)	Leganiel (CU)	Tribaldos (1); (CU)	Otero (TO)	Gabalón (CU)
Chinchilla de	Lillo (TO)	Uclés (1); (CU)	Quismondo (TO)	Gineta, La (ALB)
Monte-Aragón (2); (ALB)	Madridejos (TO)	Valenzuela de	Recas (TO)	Iniesta (CU)
<b>D.O. MANCHA</b>	Malagón (CR)	Calatrava (CR)	Rielves (TO)	Jorquera (ALB)
	Manzanares (CR)	Vara de Rey (CU)	Santa Cruz de	Madriqueras (ALB)
Acebrón (1); (CU)	Manzanaque (TO)	Villa de Don	Retamar (TO)	Minglanilla (CU)
Ajofrín (TO)	Marjaliza (TO)	Fabrique (TO)	Santa Olalla (TO)	Peral, El (CU)
Albadalejo (CR)	Mascaraque (TO)	Villacañas (TO)	Toledo (TO)	Quintanar del Rey (CU)
Alberca de Záncara (CU)	Membrilla (CR)	Villaescusa	Torre de Esteban	Villa de Ves (ALB)
Alcolea de Calatrava (CR)	Mesas, Las (CU)	de Haro (CU)	de Hambrám (TO)	Villagarcía
Alhambra (1) CR	Miguel Esteban (TO)	Villafranca de los	Torrijos (TO)	del Llano (3); (CU)
Almagro (3); (CR)	Miguelturra (CR)	Caballeros (TO)	Val de Santo	Villanueva de la Jara (CU)
Almedina (CR)	Montiel (1); (CR)	Villahermosa (CR)	Domingo (TO)	<b>D.O. UCLÉS</b>
Almendros (1); (CU)	Mota del Cuervo (CU)	Villamanrique (CR)	Valmojado (TO)	
Almodóvar	Nambroca (TO)	Villamayor de	Ventas de	Acebrón (1); (CU)
del Campo (CR)	Ocaña (TO)	Calatrava (CR)	Retamosa, Las (TO)	Almendros (1); (CU)
Almonacid de Toledo (TO)	Orgaz (TO)	Villamayor	Villamiel (TO)	Belinchón (1); (CU)
Almoradiel, La Puebla de (TO)	Ossa de	de Santiago (1); (CU)	Viso de San	Buenamesón (4); (CU)
Arenas de San Juan (CR)	Montiel (ALB)	Villaminaya (TO)	Juan, El (TO)	Cabezamesada (1); (TO)
Argamasilla de Alba (CR)	Pedernoso, El (CU)	Villanueva de	Yuncillos (TO)	Carrascosa del Campo (CU)
Argamasilla	Pedroñeras, Las (CU)	Alcárcete (TO)	<b>D.O. RIBERA DEL</b>	Fuente de Pedro
de Calatrava (CR)	Picón (CR)	Villanueva de los	<b>JÚCAR</b>	Naharro (1); (CU)
Ballesteros de Calatrava (CR)	Piedrabuena (CR)	Infantes (CR)		Horcajo de Santiago (1); (CU)
Barajas de Melo (CU)	Pozorrubio (1); (CU)	Villarrubia de	No existen <i>Relaciones</i>	Hueves (1); (CU)
Belinchón (1); (CU)	Provencio, El (CU)	los Ojos (CR)	directas de este territorio	Pozorrubio (1); (CU)
Belmonte (CU)	Puebla de Almenara (CU)	Villarrubia de Santiago (TO)	Vara del Rey (3); (CU)	Rozalén del Monte (1); (CU)
Bolaños de Calatrava (CR)	Puebla del	Villarrubio (1); (CU)	San Clemente (3); (CU)	Saelices (1); (CU)
Cabezamesada (1); (TO)	Príncipe (CR)	Villarta de San Juan (CR)	Villanueva de la Jara (3)	Santa Cruz de Zarza (1); (TO)
Calzada de Calatrava (CR)	Quero (TO)	Yébenes, Los (TO)	<b>D.O. MONDÉJAR</b>	Tarancón (1); (CU)
Campo de Criptana (CR)	Quintanar de	<b>D.O. MÉNTRIDA</b>		Torrubia del Campo (1); (CU)
Camuñas (TO)	la Orden (TO)		Albalate de Zorita (GU)	Tribaldos (1); (CU)
Cañada de Calatrava (CR)	Roda, La (ALB)	Alcabón (TO)	Albares (GU)	Uclés (1); (CU)
Cañavate, El (CU)	Romeral, El (TO)	Arcicóllar (TO)	Almoguera (GU)	Villamayor
Carrión de	Rozalén del	Barciende (TO)	Almonacid	de Santiago (1); (CU)
Calatrava (CR)	Monte (1); (CU)	Buruñón (TO)	de Zorita (GU)	Villarrubio (1); (CU)

Fuente: Elaboración propia con datos de CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., «Las *Relaciones Topográficas de Felipe II*: índices, fuentes y bibliografía», en *Separata del Anuario Jurídico y Económico Escurialense* (2003) 496-514.